



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 2 de diciembre de 2016

Expediente N° 19.008/15

RESCD-EXA N° 724/2016

VISTO la Nota de la Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán, fs. 129, por la cual, solicita prórroga de la designación interina del C.U. Ramón Blas Cayetano López como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión a Programación Orientadas a Objetos, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 1 de enero de 2.017, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Administración de la mencionada Sede, eleva informe sobre la disponibilidad financiera, a fs. 131, para la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/11/16, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del CU. Ramón Blas Cayetano LÓPEZ en el cargo JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - INTERINO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión a Programación Orientadas a Objetos, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 1 de enero de 2.017 y por el término de un (1) año o hasta nueva disposición.

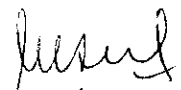
ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación, a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Semiexclusiva, dado de alta mediante Res. C.S. N° 449/10.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: C.U. Ramón Blas Cayetano López, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.


JFY

smv

amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.